



COEPRISS

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE SINALOA



COEPRISS-PDS-01.

**PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS OFICIOS
DE DICTAMEN DE ACTAS DE VERIFICACIÓN
SANITARIA Y ESCRITOS LIBRES.**

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto 2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

1. PROPÓSITO.

Establecer la estructura y los criterios para la elaboración de los Oficios de dictamen, y para la atención y seguimiento de los procedimientos administrativos que ingresan al Departamento de Dictamen Sanitario.

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica al Departamento de Dictamen Sanitario de la coordinación zona centro, en lo que se refiere a la validación de los oficios de dictamen siguiendo los criterios y estructura establecida en el presente procedimiento.

Participan el jefe de Departamento de Dictamen, dictaminadores, notificadores, personal de apoyo administrativo y capturista.

Inicia cuando el personal de apoyo administrativo recibe el acta de verificación de las áreas responsables de realizar la vigilancia sanitaria de los establecimientos sujetos a cumplir con la regulación sanitaria aplicable y vigente, y finaliza con el envío del expediente de conclusión al área correspondiente.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

- 3.1 El dictaminador realizará la revisión periódica de las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, bajo el rubro de la Secretaría de Salud, para efecto de conocer los cambios que se realizan a la Legislación aplicable, para la actualización de los proemios y fundamentos legales de cada una de las materias; lo anterior para dar cumplimiento al Principio de Legalidad y ejercer las atribuciones que se confieren conforme a las Legislaciones Sanitarias y Reglamentos vigentes y aplicables.
- 3.2 Cuando se reciba un escrito libre de un usuario ingresado en Oficialía de Partes, se le dará atención al usuario haciéndole llegar un oficio de dictamen el cual podrá ser considerado de dos formas; durante el desarrollo del oficio de dictamen en respuesta al acta de verificación o posterior a habersele notificado un oficio de dictamen donde se le señaló la(s) anomalía(s) detectada(s) durante la visita de verificación, se desarrollará un nuevo oficio de dictamen en el cual sólo se hará referencia al escrito libre y el oficio de dictamen notificado previamente, sin exponer las anomalías detectadas en el acta de verificación.
- 3.3 Las actas de verificación que no sean producto del departamento de operación sanitaria, sino de las demás áreas operativas, se dictaminarán manualmente en vez de hacerlo por SISPRO, dicho procedimiento se realizará basándose en la guía COEPRISS-RDIC-01.11. (Guía para elaborar oficios de dictamen).
- 3.4 Los oficios de dictamen deberán contener párrafos de motivación para complementar la fundamentación según sean las anomalías detectadas en el acta de verificación, siendo estos tomados de la guía COEPRISS-RDIC-01.11. (Guía para elaborar oficios de dictamen).

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

- 3.5 Los plazos otorgados a los establecimientos en el oficio de dictamen se basarán conforme a la legislación aplicable, procedimientos operativos internos y guías de COFEPRIS, estos se tomarán de la guía COEPRISS-RDIC-01.11. (Guía para elaborar oficios de dictamen).
- 3.6 Las actas de verificación que resulten con inconsistencias por parte del verificador y no permitan llevar a cabo la elaboración del oficio de dictamen por estas faltas, se realizará una Salida No Conforme y el oficio de dictamen será elaborado hasta su retorno. Ver procedimiento operativo interno COEPRISS-POI-07. SALIDAS NO CONFORMES.
- 3.7 Los expedientes serán turnados a la Coordinación Jurídica Consultiva cuando se identifique la presunción de un delito y/o exista reincidencia en el incumplimiento de anomalías detectadas a través del memorándum COEPRISS-RDIC-01.05. (Memorándum para el envío de expedientes a la Coordinación Jurídica Consultiva). (Anexo 5)
- 3.8 Las actas de verificación recibidas que resulten informativas, serán dictaminadas mediante el formato de dictamen técnico. Ver formato COEPRISS-RDIC-01.07. (Anexo 7)
- 3.9 Los expedientes que requieran darse de baja en SISPRO posterior al dictamen técnico, se deberá solicitar al Centro Integral de Servicios mediante memorándum. Ver formato COEPRISS-RDIC-01.08. (Anexo 8)
- 3.10 Una vez listo el oficio de dictamen para que se proceda a notificar, se llevará a cabo dicho acto administrativo siguiendo las instrucciones indicadas en la guía COEPRISS-RDIC-01.12. (Guía para la notificación de oficios).
- 3.11 En caso de que el oficio de dictamen indique que el establecimiento requiere de un plazo para comprobar que se haya realizado la corrección de las anomalías, este, se turnará al área operativa correspondiente mediante un memorándum para volver a constatar las condiciones sanitarias del establecimiento.
- 3.12 Se procede a dar fin al procedimiento administrativo al tener la imposibilidad material de continuar el procedimiento por causas sobrevenidas con fundamento en el artículo 57 fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aquellos actos administrativos como lo son actas informativas y constancias de hechos, siempre y cuando tengan un procedimiento en curso. Dicho fundamento legal será expresado en el memorándum cuando se envíe al área correspondiente el expediente. Ver formato COEPRISS-RDIC-01.10. (Memorándum para el envío de expedientes a las áreas). (Anexo 10)
- 3.13 Los establecimientos que tengan impuesta una medida de seguridad e ingresen un escrito libre indicando el cumplimiento de las anomalías que motivaron la imposición de la medida de seguridad, se deberá elaborar un oficio de dictamen dándole continuidad al procedimiento administrativo y se solicitará al área operativa correspondiente la programación de una visita de verificación para constatar la corrección de las anomalías. Ver formato COEPRISS-RDIC-01.06. (Anexo 6)

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

- 3.14 Si un establecimiento tiene impuesta una medida de seguridad y después de máximo 30 días hábiles a partir de la fecha de recepción del acuse de notificación no se ha recibido respuesta del interesado señalando la corrección de lo que motivó la medida de seguridad, se solicitará la programación de una visita de verificación al área operativa correspondiente para constatar la integridad de las fajillas de seguridad. Ver formato COEPRISS-RDIC-01.04. (Anexo 4)
- 3.15 Las visitas de verificación que sean originadas por solicitud de los siguientes trámites: licencia sanitaria para la comercialización de medicamentos estupefacientes y psicotrópicos clasificados en las fracciones I, II y III y medicamentos de origen biológico (tales como vacunas, hemoderivados, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal), licencia sanitaria para el servicio de control y erradicación de plagas, licencias de Unidades de Consumo Escolar, constancia de guarderías del sector público y privado, constancia de instituciones educativas, una vez se concluya el procedimiento, se deberá informar al área correspondiente mediante el envío del expediente a través del memorándum COEPRISS-RDIC-01.10. (Memorándum para el envío de expedientes a las áreas) con la observación "Con relación a la solicitud de licencia/constancia sanitaria para el establecimiento, se le informa que se emite recomendación para que se expida la licencia/constancia sanitaria de acuerdo a la solicitud del trámite". (Anexo 10)
- 3.16 Las actas de verificación que sean recibidas por las áreas operativas con el motivo de verificación por seguimiento no se requiere generar otro expediente de archivo, sino que estas se incluirán en el existente. Ver tarea 5.5. y 5.6.
- 3.17 El plazo de atención según sea el análisis del asunto a dictaminar se determinará con la siguiente tabla:

Asunto	Tiempo de atención desde la recepción del documento en el departamento de Dictamen Sanitario
Actas de verificación con medida de seguridad.	Hasta 10 días hábiles
Actas de verificación sin medida de seguridad.	Hasta 20 días hábiles
Escritos libres con evidencia de corrección de anomalías, solicitud de destrucción o retiro de medida.	Hasta 7 días hábiles
Actas de verificación por solicitud de parte interesada para licencia o constancia.	Hasta 7 días hábiles

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

DOCUMENTO	CÓDIGO
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	N/A
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	N/A
Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	N/A
Ley General de Salud.	N/A
Ley General para el Control del Tabaco.	N/A
Ley de Salud del Estado de Sinaloa.	N/A
Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.	N/A
Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos.	N/A
Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.	N/A
Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.	N/A
Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios.	N/A
Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.	N/A
Reglamento de Insumos para la Salud.	N/A
Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas y Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos.	N/A
Farmacopea Herbolaria de los Estados Unidos Mexicanos.	N/A
Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud.	N/A
Acuerdos y Decretos vigentes en materia de salud publicados en el Diario Oficial de la Federación.	N/A
Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud publicadas en el Diario Oficial de la Federación.	N/A
Procedimiento para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación y escritos libres	COS-DEDS-P-02
Procedimiento operativo interno para el dictamen de actas de verificación y escritos libres de establecimientos donde se brindan servicios de atención médica.	COS-DEDS-P-02-POI-01
Procedimiento operativo interno para definir y dar seguimiento a las irregularidades de riesgo para el dictamen de establecimientos que procesan insumos para la salud.	COS-DEDS-P-02-POI-04
Procedimiento operativo interno para el dictamen de actas de verificación de establecimientos que procesan harinas de trigo y maíz, así como el producto y su etiqueta.	COS-DEDS-P-02-POI-05

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Procedimiento operativo interno para el dictamen y seguimiento de actas de establecimientos donde se procesa y comercializa sal yodada y sal yodada fluorurada para consumo humano, así como las etiquetas y los productos.	COS-DEDS-P-02-POI-07
Procedimiento operativo interno para el dictamen de actas de verificación sanitaria derivadas de permisos sanitarios previos de importación.	COS-DEDS-P-02-POI-08
Procedimiento operativo interno para el dictamen y seguimiento de actas de verificación de establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de animales destinados al abasto.	COS-DEDS-P-02-POI-10
Procedimiento operativo interno para el dictamen de actas de verificación de establecimientos que procesan cosméticos, sus productos y etiquetas.	COS-DEDS-P-02-POI-11
Procedimiento operativo interno para el dictamen sanitario de productos y etiquetas en actas de verificación en donde se elaboran o comercializan bebidas alcohólicas.	COS-DEDS-P-02-POI-12
Procedimiento operativo interno para el dictamen de actas de verificación de establecimientos dedicados al proceso de alimentos, bebidas y suplementos alimenticios conforme a la NOM-251-SSA1-2009.	COS-DEDS-P-02-POI-13
Procedimiento operativo interno para el dictamen de etiquetas de suplementos alimenticios.	COS-DEDS-P-02-POI-14
Procedimiento operativo interno para el dictamen de etiquetas de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.	COS-DEDS-P-02-POI-17
Procedimiento operativo interno para el dictamen sanitario de actas de verificación sanitaria de humo de tabaco.	COS-DEDS-P-02-POI-19
Procedimiento operativo interno para el control sanitario del clenbuterol en establecimientos dedicados al proceso de productos cárnicos.	COS-DEPE-P-02-POI-03
Guía para dictaminar el acta de verificación sanitaria para constatar el cumplimiento de la regulación sanitaria en materia de sistemas públicos o privados de abastecimiento de agua	COS-DEDS-P-02-GI-02
Guía para dictaminar el acta de verificación sanitaria para constatar el cumplimiento de la regulación sanitaria para albergues	COS-DEDS-P-02-GI-04
Guía de dictamen del acta de verificación para establecimientos que aplican plaguicidas	COS-DEDS-P-02-GI-08
Guía para dictaminar el acta de verificación sanitaria para constatar el cumplimiento de la regulación sanitaria en materia de establecimientos que almacenan y comercializan plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas	COS-DEDS-P-02-GI-09
Guía para dictaminar el acta de verificación sanitaria para farmacias, boticas y droguerías.	COS-DEDS-P-02-POI-04-GI-01

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Guía para el dictamen de acta de verificación sanitaria de prácticas de higiene para el proceso en plantas de productos de la pesca.	COS-DEDS-P-02-POI-13-GI-01
Guía para el dictamen de acta de verificación sanitaria de prácticas de higiene para embarcaciones que capturan, congelan, almacenan y/o procesan productos de la pesca para exportación.	COS-DEDS-P-02-POI-13-GI-02
Guía para dictaminar el acta de verificación sanitaria para constatar el cumplimiento de la ley general para el control del tabaco y el reglamento de la ley general para el control del tabaco.	COS-DEDS-P-02-POI-19-GI-01
Procedimiento Operativo Interno (Salidas no conformes).	COEPRISS-POI-07

5. REGISTROS.

DOCUMENTO	CÓDIGO
Excel de recepción y asignación de actas a dictamen.	COEPRISS-RDIC-01.01.
Excel de captura de actas de verificación.	COEPRISS-RDIC-01.02.
Bitácora de entrega-recepción de notificaciones.	COEPRISS-RDIC-01.03.
Memorándum al área operativa para constatar medida de seguridad.	COEPRISS-RDIC-01.04.
Memorándum para el envío de expedientes a la Coordinación Jurídica Consultiva.	COEPRISS-RDIC-01.05.
Memorándum para constatar cumplimiento de anomalías notificadas que motivaron la imposición de medida de seguridad tras recepción de escrito libres.	COEPRISS-RDIC-01.06.
Formato del dictamen técnico de actas informativas.	COEPRISS-RDIC-01.07.
Memorándum de solicitud al CIS de bajas de establecimientos del SISPRO.	COEPRISS-RDIC-01.08.
Excel control de notificaciones.	COEPRISS-RDIC-01.09.
Memorándum para el envío de expedientes a las áreas.	COEPRISS-RDIC-01.10.
Guía para elaborar oficios de dictamen.	COEPRISS-RDIC-01.11.
Guía para la notificación de oficios.	COEPRISS-RDIC-01.12.

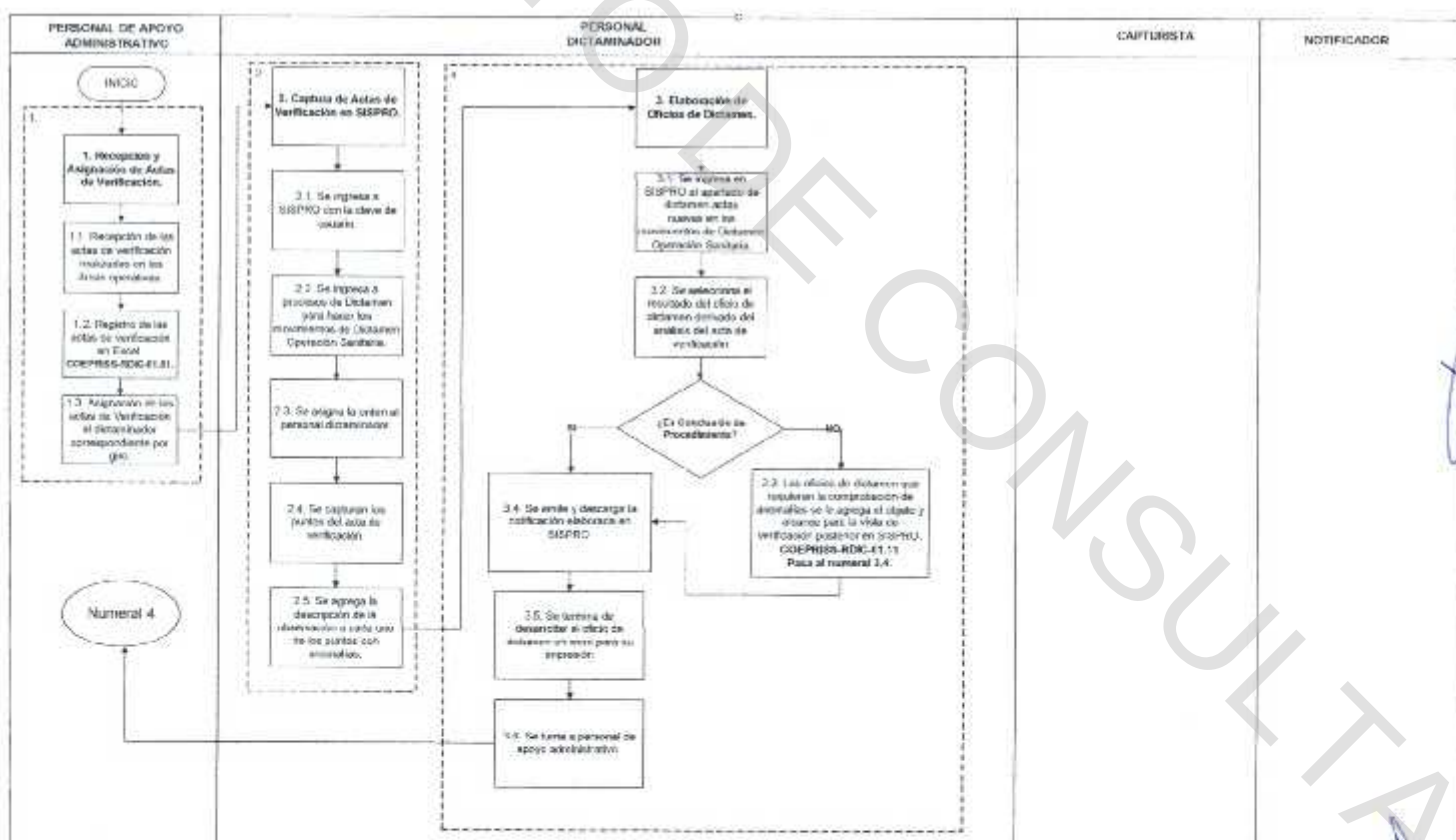
6. TERMINOS Y DEFINICIONES.

COEPRISS:	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.
NOM:	Normas Oficiales Mexicanas.
Oficio de Dictamen:	Opinión técnica-jurídica de las actas de verificación derivadas de las acciones de vigilancia sanitaria basado en la evidencia científica y legislación sanitaria vigente y aplicable.
Acta Informativa:	Documento en el que se precisan por escrito los hechos sucedidos o que le constan al verificador, cuando no puede desarrollar la visita de verificación sanitaria por razones ajenas a éste.

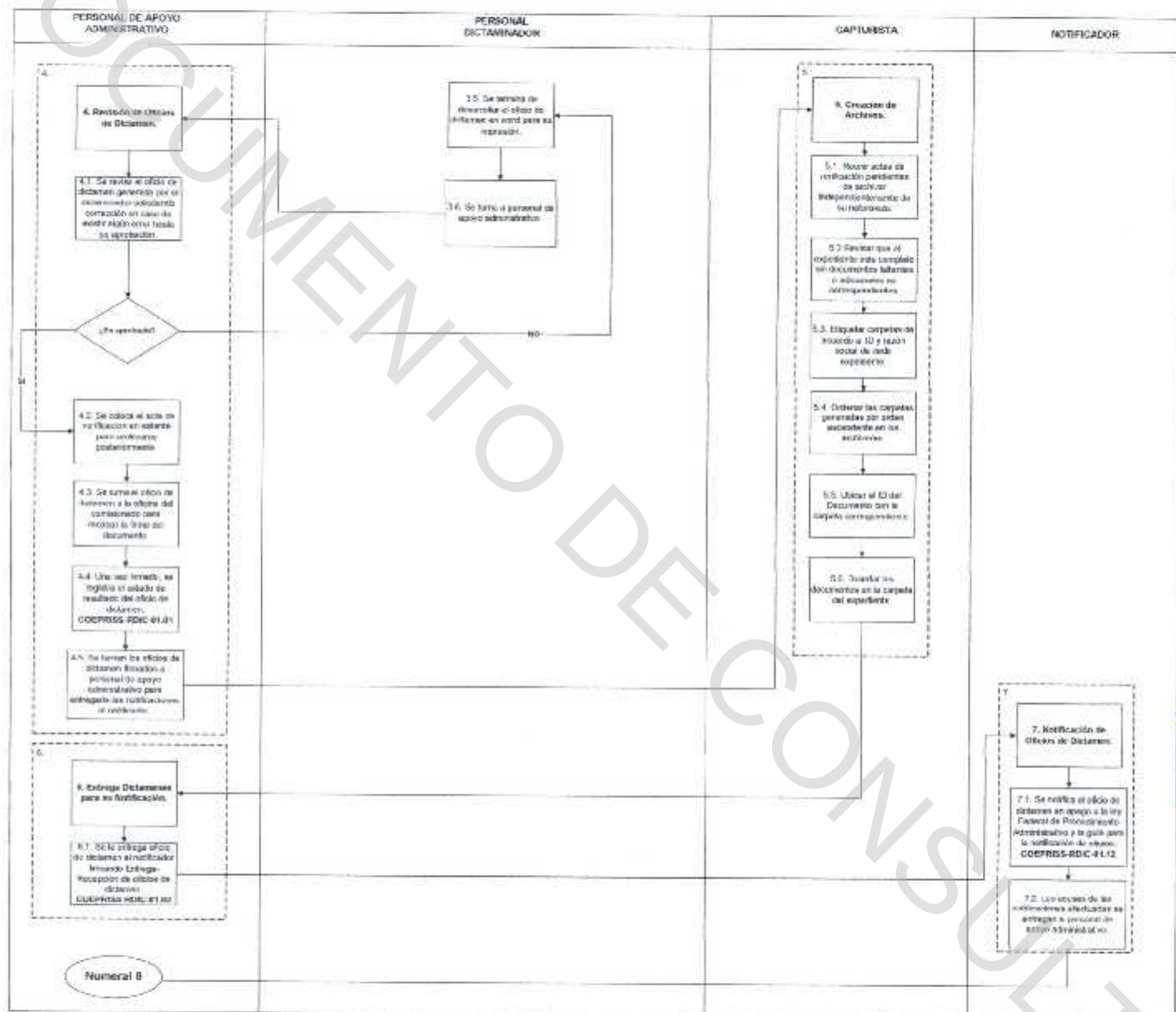
Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Dictamen Técnico Informativo:	Documento derivado de las actas de verificación sanitaria identificadas como informativas, mediante el cual se señala que no existen o no se aportan elementos mínimos indispensables para continuar con el procedimiento administrativo.
Dictaminador:	Persona profesional específico, designado, para evaluar, analizar y/o elaborar una opinión técnica, misma que es plasmada a través de oficios de dictamen y/o dictamen técnico debidamente fundamentado con base en la legislación sanitaria vigente, motivado acorde a aspectos técnicos y científicos disponibles, a la fecha de su realización.
Escrito Libre:	Comunicado mediante el cual los ciudadanos se dirigen a la autoridad sanitaria para consultar, responder, proporcionar información, o bien, otorgar seguimiento a los requerimientos derivados de algún procedimiento administrativo.
SISPRO:	Sistema para el control de los proyectos del SFS.

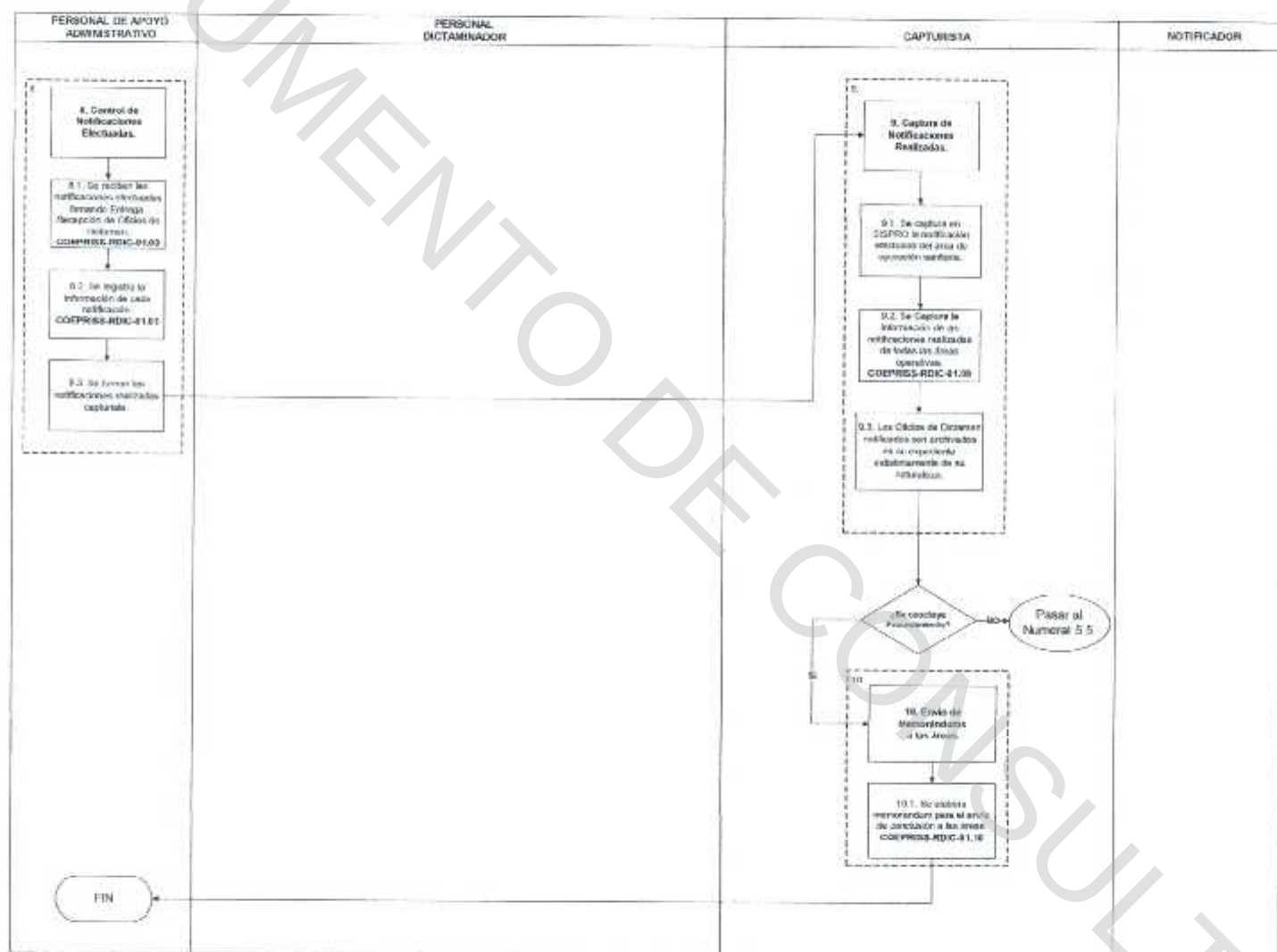
7. DIAGRAMA DE FLUJO.



Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01



Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01



Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres:		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Personal de Apoyo Administrativo	1. Recepción y Asignación de Actas de Verificación	1.1. Recepción de las actas de verificación realizadas en las áreas operativas.	COEPRISS-RDIC-01.01.
		1.2. Registro de las actas de verificación en Excel.	
		1.3. Asignación de las actas de verificación al dictaminador correspondiente por giro.	
Personal Dictaminador	2. Captura de Actas de Verificación en SISPRO	2.1. Se ingresa a SISPRO con la clave de usuario.	
		2.2. Se ingresa a Procesos de Dictamen para hacer los movimientos de Dictamen en Operación Sanitaria.	
		2.3. Se asigna la orden al personal dictaminador.	
		2.4. Se capturan los puntos del acta de verificación.	
		2.5. Se agrega la descripción de la observación a cada uno de los puntos con anomalías.	
	3. Elaboración de Oficios de Dictamen	3.1. Se ingresa en SISPRO al apartado de Dictamen Actas Nuevas en los movimientos de Dictamen Operación Sanitaria.	COEPRISS-RDIC-01.11.
		3.2. Se selecciona el resultado del oficio de dictamen derivado del análisis del acta de verificación.	
		3.3. Los oficios de dictamen que requieran la comprobación de anomalías se le agrega el objeto y alcance para la visita de verificación posterior en SISPRO. Nota: Innecesario para conclusiones.	
		3.4. Se emite y descarga la notificación elaborada en SISPRO.	

**COEPRISS**COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE NÚCLEOS

Proceso:

Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.

Unidad responsable:

Dictamen Sanitario

Macroproceso:

COEPRISS

Proceso Sustantivo:

Productos de Servicio

Subproceso:

Dictamen

Fecha de vigencia:

Agosto-2029

Código:

COEPRISS-PDS-01.

Versión:

01

Personal de Apoyo Administrativo	4. Revisión de Oficios de Dictamen	3.5. Se termina de desarrollar el oficio de dictamen en Word para su impresión.	
		3.6. Se turna a personal de apoyo administrativo.	
		4.1. Se revisa el oficio de dictamen generado por el dictaminador solicitando corrección en caso de existir hasta su aprobación.	
		4.2. Se coloca el acta de verificación en estante para archivar posteriormente.	
		4.3. Se turna el oficio de dictamen a la oficina del comisionado para recabar la firma del documento.	
Capturista	5. Creación de Archivos	4.4. Una vez firmado, se registra el estado del resultado del oficio de dictamen generado.	COEPRISS-RDIC-01.01.
		4.5. Se turnan los oficios de dictamen firmados a personal de apoyo administrativo para entregarle las notificaciones al notificador.	
		5.1. Reunir actas de verificación pendientes de archivar independientemente de su naturaleza.	
		5.2. Revisar que el expediente esté completo sin documentos faltantes o adicionales no correspondientes.	
		5.3. Etiquetar carpetas de acuerdo al ID y razón social de cada expediente.	
		5.4. Ordenar las carpetas generadas por orden ascendente en los archiveros.	
Personal de Apoyo Administrativo	6. Entrega Dictámenes para su Notificación	5.5. Ubicar el ID del documento con la carpeta correspondiente.	
		5.6. Guardar los documentos en la carpeta del expediente.	
		6.1. Se le entrega oficio de dictamen al notificador firmando Entrega-Recepción de oficios de dictamen.	COEPRISS-RDIC-01.03.

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Notificador	7. Notificación de Oficios de Dictamen	7.1. Se notifica el oficio de dictamen en apego a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y la guía para la notificación de oficios.	COEPRISS-RDIC-01.12.
		7.2. Los acuses de las notificaciones efectuadas se entregan a personal de apoyo administrativo.	
Personal de Apoyo Administrativo	8. Control de Notificaciones Efectuadas	8.1. Se reciben las notificaciones efectuadas firmando Entrega-Recepción de oficios de dictamen.	COEPRISS-RDIC-01.03.
		8.2. Se registra la información de cada notificación.	COEPRISS-RDIC-01.01.
		8.3. Se turnan las notificaciones realizadas a capturista.	
Capturista	9. Captura de Notificaciones Realizadas	9.1. Se captura en SISPRO la notificación efectuada del área de operación sanitaria.	
		9.2. Se captura la información de las notificaciones realizadas de todas las áreas operativas.	COEPRISS-RDIC-01.09.
		9.3. Los oficios de dictamen notificados son archivados en su expediente indistintamente de su naturaleza. Ver tareas 5.5 – 5.6.	
	10. Envío de Memorándums a las Áreas	10.1. Se elabora memorándum para el envío de expedientes de conclusión a las áreas.	COEPRISS-RDIC-01.10.

9. INDICADORES.

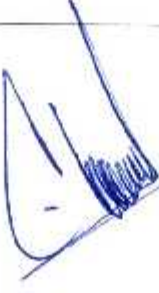
Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
(Número de Actas de Verificación dictaminadas/Número de Actas de Verificación recibidas) x100	Porcentual	Anual	Jefe del Departamento de Dictamen Sanitario
(Número de Dictámenes entregados/Número de Dictámenes emitidos) x100	Porcentual	Anual	Jefe del Departamento de Dictamen Sanitario

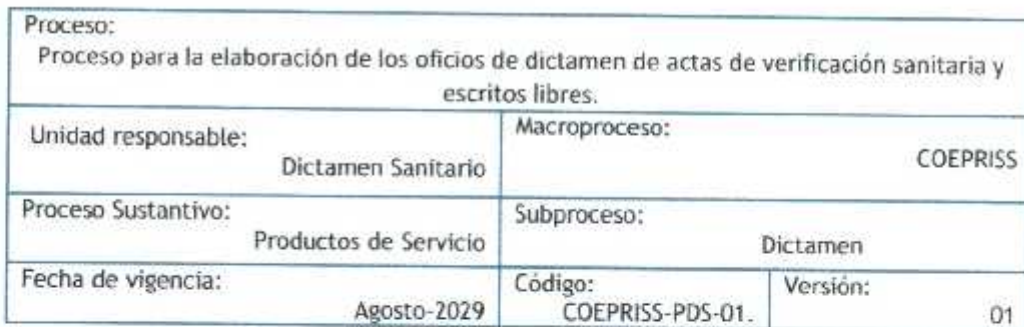
Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

10. PRODUCTOS.

Productos
Oficios de Dictamen Notificaciones

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Fecha	Elaboró	Revisó	Autorizó	Descripción del cambio
01	18/08/2025	Ing. Juan Carlos Rodríguez Sanchez Verificador o Dictaminador Especializado.	Lic. Ricardo Aníbal García Reyes Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.	Lic. Cuauhtémoc Chacón Mendoza Comisionado Estatal de COEPRISS	Emisión Inicial.
					



Anexo 1. Excel de Recepción y Asignación de Actas a Dictamen (COEPRIS-RDIC-01.01).

Anexo 2. Excel de Captura de Actas de Verificación (COEPRIS-RDIC-01.02).

Página 14 de 22



Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 3. Bitácora de Entrega-Recepción de Notificaciones (COEPRISS-RDIC-01.03).

[illegible]

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 4. Memorándum al Área Operativa para Constatar Medida de Seguridad (COEPRISS-RDIC-01-04).

	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa	Código: COEPRISS-RDIC-01.04	
	Dictamen Sanitario	Versión: 01	
	Memorándum al Área Operativa para Constatar la Medida de Seguridad	Hoja 1 de 1	

Nº: DIC/XXX/202X
FOLIO: N/A
TIPO DE DOCUMENTO: Memorándum
ASUNTO: Programación de visita.
Culiacán, Sinaloa, a XX de XXXXXXXX de 202X

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ENCARGADO DEL DEPTO. XXXXXXXXXXXX
DE LA COEPRISS

PRESENTE.-

En seguimiento a la medida de seguridad aplicada al establecimiento "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", consistente en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, se solicita visita de verificación para constatar la integridad de la fajilla colocada con No. XXXX debido a que hasta la fecha no se ha recibido respuesta al ordenamiento notificado en el procedimiento administrativo vigente.

Establecimiento:

Domicilio:

Expediente:

Objeto y alcance: Visita de verificación sanitaria para constatar la permanencia de la medida de seguridad sanitaria consistente en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, e integridad de los sellos correspondientes con base en el oficio No. XXXXXXXXXXXXXXXX. En caso de violación de los mismos colocar nuevos sellos. Así mismo, constatar las correcciones de las anomalías notificadas consistente en los puntos No. XX, de dar cumplimiento a las que motivaron la medida de seguridad, proceder al levantamiento de la medida de seguridad, retirando la fajilla No. XXXX. Lo anterior con fundamento en los artículos 402, 404, 411 y 412 de la Ley General de Salud. Para las actividades el personal de verificación designado podrá realizar toma fotográfica del establecimiento, de los productos y de las acciones que se realicen en cumplimiento de la presente orden.

Una vez realizada la verificación sanitaria, se deberá de remitir el acta al Área de Dictamen para su análisis y seguimiento.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

CORDIALMENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ENCARGADO DEL DEPTO. DE DICTAMEN SANITARIO DE COEPRISS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE COEPRISS, CUALQUIER USO NO AUTORIZADO DE ESTE DOCUMENTO SIN PERMISO ESCRITO DE COEPRISS CON LAS SANCCIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

Unidad de Gobierno, Boulevard Adolfo Zañaga Meytorena No. 2204 Norte, Edificio A, Primer Piso, Fracc. Bonanza, C.P. 80020, Culiacán Rosales, Sinaloa. Teléfonos: 01 667 7587000 ext 417/77

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 5. Memorándum para el Envío de Expedientes a la Coordinación Jurídica Consultiva (COEPRISS-RDIC-01-05).

 SALUD GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa	Código: COEPRISS-RDIC-0105	
	Dictamen Sanitario	Versión: 01	
	Memorándum para el Envío de Expedientes a la Coordinación Jurídica Consultiva	Hoja 1 de 1	

Nº: DIC/XXX/202X
Folio: N/A
Tipo de documento: Memorándum
Asunto: Expedientes para sanción y/o presunción de un delito

Culiacán, Sinaloa, a XX de XXXXXXXX del 202X.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
COORDINADOR JURÍDICO CONSULTIVO DE COEPRISS
PRESENTE.

Por medio del presente expreso mi cordial saludo, en observancia y seguimiento al Artículo 416 y 437 de la Ley General de Salud de conformidad con el Título Décimo Octavo - Medidas de Seguridad, Sanciones y Delitos, por considerarlo ámbito de su competencia se anexa al presente el expediente original del establecimiento denominado:

EXPEDIENTE	ESTABLECIMIENTO	DOMICILIO

Se remite el presente expediente, a fin de que procedan a realizar las actuaciones que, conforme a sus atribuciones en el ejercicio de sus funciones, consideren pertinentes por contravenir con los lineamientos establecidos en la Ley General de Salud, Reglamentos y Normas Oficiales correspondientes.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada.

CORDIALMENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ENCARGADO DEL DEPTO. DE DICTAMEN SANITARIO DE COEPRISS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE COEPRISS. CUALQUIER MAL USO O REPRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASISTENTE A LAS SANCCIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

Unidad de Gobierno, Boulevard Alfonso Zaragoza Mayorena No. 2004 Norte, Edificio A, Primer Piso, Frasco Bonanza, C.P. 80030, Culiacán Rosales, Sinaloa. Informes al 067 7587000 ext. 40277.

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 6. Memorándum para Constatar Cumplimiento de Anomalías Notificadas que Motivaron la Imposición de Medida de Seguridad Tras Recepción de Escrito Libres (COEPRISS-RDIC-01.06).

	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa	Código: COEPRISS-RDIC-01.06	
	Dictamen Sanitario	Versión: 01	
Memorándum para Constatar Cumplimiento de Anomalías Notificadas que motivaron la Imposición de Medida de Seguridad Tras Recepción de Escrito Libres		Hoja 1 de 1	

Nº: DIC/XXX/202X
FOLIO: N/A
TIPO DE DOCUMENTO: Memorándum
ASUNTO: Programación de verificación sanitaria

Culiacán, Sinaloa, a XX de XXXXXXXX del 202X

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ENCARGADO DEL DEPTO. XXXXXXXX
DE COEPRISS.

PRESENTE.

—atendiendo el escrito presentado por parte de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX del establecimiento XXXXXXXXXXXX en el cual nos informa cumplir con las anomalías referidas en el acta de verificación XXXXXXXXXXXX de fecha XX de XXXXXXXX del 202X que motivaron las medidas sanitarias, por lo que solicita visita de verificación sanitaria a fin de constatar el cumplimiento de las observaciones subsanadas por el usuario, para proceder al levantamiento de las medidas de seguridad. En caso de incumplir con la comprobación de cumplimiento al ordenamiento y de existir irregularidades que pongan en riesgo la salud de las personas, continuar con la medida de seguridad aplicada, con fundamento en los artículos 402, 404, 411 y 412 de la Ley General de Salud.

Derivado de lo anterior, se solicita sea notificado el dictamen No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX previamente a la visita de verificación al establecimiento XXXXXXXXXXXXXXX, con domicilio en: XXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXXXX, C.P. XXXXX, XXXXXXXX, XXXXXXXX, SINALOA. Con el:

Objeto y alcance: Visita de verificación sanitaria para constatar las correcciones de las anomalías notificadas con oficio N° XXXXXXXXXXXXXXX de fecha XX de XXXXXXXX del 202X, de dar cumplimiento a las anomalías que motivaron la medida de seguridad, efectuar el levantamiento de la medida de seguridad consistente en XXXXXXXXXXXXXXX, aplicada mediante el acta N° XXXXXXXXXXXXXXX. Con fundamento en el artículo 412 de la Ley General de Salud, en seguimiento al escrito ingresado con No. XXXXXX de fecha XX de XXXXXXXX de 202X y el oficio No XXXXXXXXXXXXXXX de fecha XX de XXXXXXXX del 202X. De ser el caso, anexar los sellos y evidencia fotográfica.

Una vez realizada la verificación sanitaria, se deberá de remitir el acta al Área de Dictamen para su análisis y seguimiento.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

CORDIALMENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ENCARGADO DEL DEPTO. DE DICTAMEN SANITARIO DE COEPRISS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE COEPRISS. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO SIN PERMISO AUTORIZADO. SE HA DE ASESORAR A LAS AUTORIDADES QUE EN DEBERO COMERCIALIZAN.

Unidad de Gobierno, Boulevard Alfonso Zaragoza Mayoreía No. 2204 Norte, Edificio A, Primer Piso, Fracc. Bonanza, C.P. 80120, Culiacán Rosales, Sinaloa. Informes al 667 7587000 ext 40277.

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 7. Formato del Dictamen Técnico de Actas Informativas (COEPRISS-RDIC-01.07).

	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa	Código: COEPRISS-RDIC-01.07	
	Dictamen Sanitario	Versión: 01	
	Formato del Dictamen Técnico de Actas Informativas	Hoja 1 de 1	

RAZÓN SOCIAL:	
DOMICILIO:	
No. de Acta:	
No. de Expediente:	
No. de ID:	
Motivo por el cual se levantó el Acta:	
Giro del Establecimiento:	

DOCUMENTO PARA ARCHIVAR	
MOTIVO:	OBSERVACIONES
No se encontró el establecimiento	
La dirección no es la correcta	
La razón social no corresponde	
El establecimiento ya no funciona	
El establecimiento cambio de giro	
El establecimiento se encontró vacío	
No se encontró el producto	
No se cumplió el objeto y alcance	
Otro:	

DICTAMINADOR		ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO	
Fecha:	XX/XXXXXX/202X	Fecha:	XX/XXXXXX/202X
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE COEPRISS. CUALQUIER REPRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO SIN PERMISO AUTORIZADO SE PAGA ASESORÍA LAS SANCCIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDAN.

Unidad de Gobierno, Boulevard Alfonso Zarcoza Maytorena No. 2204 Norte, Edificio A, Primer Piso, Fracc. Bonanza, C.P. 80020, Culiacán Riverside, Sinaloa. Teléfono: 447 7587000 ext 40377.

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 8. Memorándum de Solicitud al CIS de Bajas de Establecimientos del SISPRO (COEPRISS-RDIC-01.08).

	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa	Código: COEPRISS-RDIC-01.08	
	Dictamen Sanitario	Versión: 01	
	Memorándum de Solicitud al CIS de Bajas de Establecimientos del SISPRO	Hoja 1 de 1	

Nº: DIC/XXX/202X
FOLIO: N/A
TIPO DE DOCUMENTO: Memorándum
ASUNTO: Solicitud de baja de establecimientos

Culiacán, Sinaloa, a XX de XXXXXXXX del 202X

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
JEFE ESTATAL DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS DE LA COEPRISS.

PRESENTE.

Por medio del presente, solicito la baja de los establecimientos que se señalan a continuación, de los cuales el verificador manifiesta en las actas informativas anexas, que no se encuentran operando en el domicilio plasmado en la orden, lo anterior con la finalidad de actualizar el padrón de establecimientos en el SISPRO y eficientizar los programas de trabajo.

Los establecimientos se detallan a continuación

EXPEDIENTE	ID	ACTA	ESTABLECIMIENTO

CORDIALMENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ENCARGADO DEL DEPTO. DE DICTAMEN SANITARIO DE COEPRISS

C.c.p - Archivo - Edificio

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE COEPRISS, CUALQUIER MAL USO O REPRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

Unidad de Gobierno: Boulevard Alfonso Zaragoza Rayónes No. 2204 Norte, Edificio A, Primer Piso, Frasco Bonartus, C.P. 80020, Culiacán de Rosales, Sinaloa. Informes al 667 7587000 ext 40277.



Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 9. Excel Control de Notificaciones (COEPRISS-RDIC-01.09).

[illegible]

Proceso: Proceso para la elaboración de los oficios de dictamen de actas de verificación sanitaria y escritos libres.		
Unidad responsable: Dictamen Sanitario	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Productos de Servicio	Subproceso: Dictamen	
Fecha de vigencia: Agosto-2029	Código: COEPRISS-PDS-01.	Versión: 01

Anexo 10. Memorándum para el Envío de Expedientes a las Áreas (COEPRISS-RDIC-01.10).

	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa	Código: COEPRISS- RDIC-01.10	
	Dictamen Sanitario	Versión: 01	
	Memorándum Para el Envío de Expedientes a las Áreas	Hoja 1 de 1	

**MEMORANDUM
ENTREGA DE EXPEDIENTE POR DICTAMEN SANITARIO**

Por medio del presente envío a usted expediente que contiene la documentación del procedimiento administrativo de vigilancia sanitaria de establecimiento que fue programado para constatar el cumplimiento de las condiciones generales para su funcionamiento.

EXPEDIENTE	MUNICIPIO:
ID:	LISTA:
DEPTO:	
ESTABLECIMIENTO:	
OBSERVACION:	
FECHA DE ARCHIVO:	
RECIBE:	

CORDIALMENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ENCARGADO DEL DEPTO. DE DICTAMEN SANITARIO

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE COEPRISS. CUALQUIER MAL USO O REPRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

Unidad de Gobierno: Boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 2204 Norte, L. Oficio A, Primer Piso, Fracc. Bonanza,
C.P. 80030 Culiacán Rosales, Sinaloa. Informes al 01 7587000 ext 40277